

**Ejercicio 2018**

**RENDICION DE CUENTAS**

**CERTIFICADO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS**

**ASOCIACION SÍNDROME X FRÁGIL DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
CUENTAS DEL EJERCICIO 2018**

**Doña GLORIA VALLEJO DE TORRES**, en su calidad de Secretaria de la Junta Directiva de la Asociación Síndrome X Frágil de la Comunidad de Madrid, inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el número 17.011

**CERTIFICO:** Que del Libro de Actas de la Asociación resulta lo siguiente:

1º) Que en el mes de Abril, debidamente convocado al efecto, se celebró la Asamblea General de Socios, a la que asistieron los socios que figuran en la lista de asistentes.

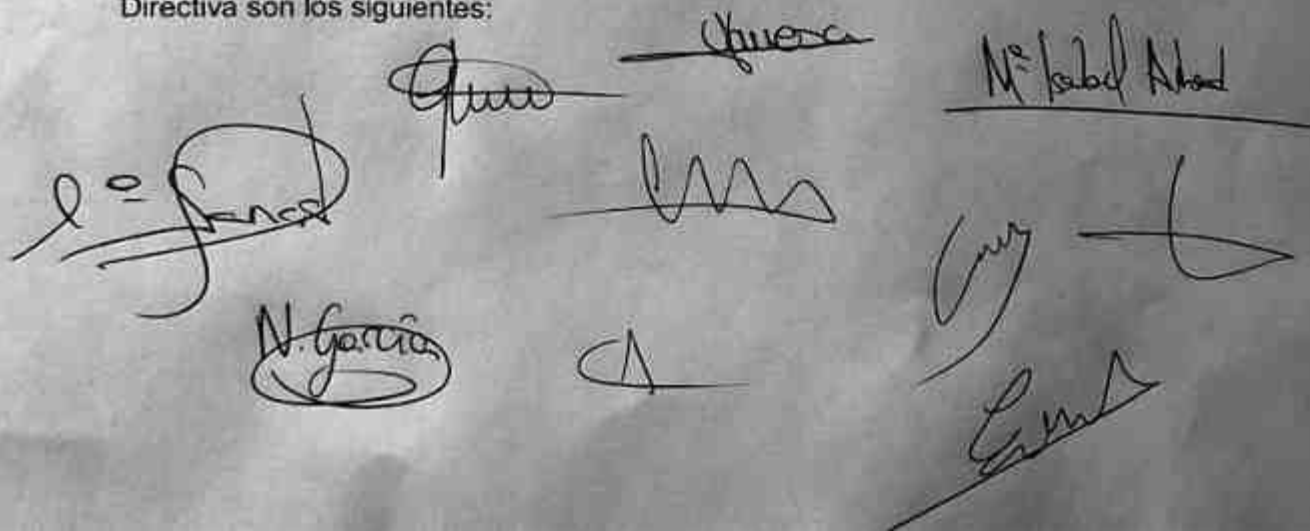
2º) Que en el acta figura el nombre y la firma de la Junta Directiva, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta.

3º) Que en dicha reunión se adoptó por Unanimidad de los asistentes el acuerdo de **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio 2018, cerrado el 31 de diciembre, según consta en el acta.

4º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman el Presidente y el Secretario y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de las actividades sociales y de la gestión económica (en la que se incluye el Cuadro de Destino de Rentas, la Liquidación del Presupuesto de ingresos y gastos, así como el Inventario de los Bienes de la Asociación)

5º) Que la Asociación puede formular las cuentas con el modelo microentidades y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con el establecido en la legislación vigente.

6º) Que a la fecha de expedición del presente certificado los miembros de la Junta Directiva son los siguientes:



Handwritten signatures of the Board members, including names like 'Gloria Vallejo de Torres', 'N. García', and 'M. Isabel Albad'.

Presidenta: Natividad García Padilla  
Vicepresidente: Alicia Centenera López  
Secretario: Gloria Vallejo de Torres  
Tesorero: Carlos Heredia Reina  
Vocales: María del Carmen García Villora  
Vanessa Mesa Sánchez  
Emilia Sánchez Díaz  
Isabel Abad Núñez  
María Isabel Serrano Baena  
Mercedes Casado López  
Consuelo Garrido Yusta

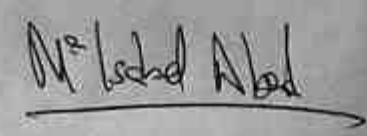
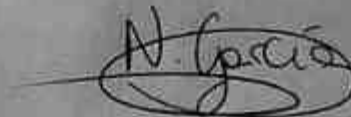
Y para que así conste, expido la presente en Madrid, a 26 de Mayo de 2019.

El Secretario



Vº. B.

EL PRESIDENTE



DELEGACION DE HACIENDA DE MADRID  
A.E.A.T. DE CIUDAD LINEAL

Madrid

Doña Natividad García Padilla como Presidenta de la ASOCIACION DEL SÍNDROME X FRÁGIL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con domicilio social en Madrid, en la calle Mequinenza, nº 20 (C.P. 28022) y CIF número G81955247

**EXPONE**

**Primero.** De conformidad con lo establecido en la vigente Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, la Fundación a la que representa tiene derecho al disfrute de los beneficios fiscales establecidos en las normas reflejadas con anterioridad.

**Segundo.** Para poder acogerse a los beneficios fiscales, la Asociación a la que representa presentó en tiempo y forma la declaración censal prevista para tal fin.

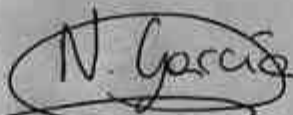
**Tercero.** De conformidad con el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo la Fundación tiene la obligación de presentar ante esa AEAT una MEMORIA ECONOMICA, regulada en el citado Real Decreto.

**Cuarto.** Dando cumplimiento a lo legalmente establecido se presenta junto a la presente una fotocopia de la memoria económica presentada ante el Protectorado de Fundaciones, en la que se incluye una nota expresa para la A.E.A.T.

Por todo ello,

**SOLICITA**, se sirva admitir este escrito junto con el documento que se adjunta y en consecuencia dar por cumplida la obligación legal.

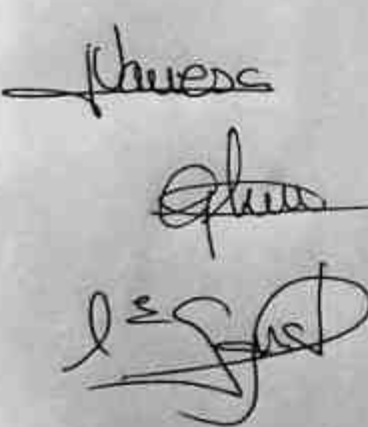
En Madrid, a 20 de julio de 2019.



Natividad García Padilla



  
M. Isabel Abon









**COMUNIDAD DE MADRID**  
**Registro de Asociaciones**

**D<sup>a</sup> Natividad García Padilla**, en representación de la **ASOCIACION SÍNDROME X FRÁGIL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**, con domicilio en Madrid, en la Calle Mequinenza, número 20 (C.P. 28022), inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid, con el número 17.011,

**EXPONE**

Primero.- Que en el mes de Abril de 2019, debidamente convocado al efecto, se celebró en el domicilio social, la Asamblea General de Socios de la Asociación con la asistencia de los socios que figuran en la lista de asistentes.




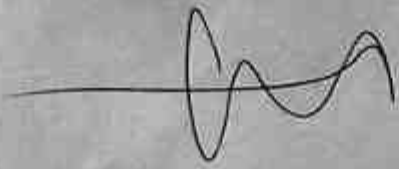
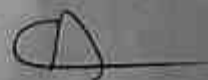





Segundo.- Que entre los acuerdos que se sometían a la consideración de la Asamblea figuraba en el Orden del Día el punto relativo a la "Aprobación de las cuentas del ejercicio 2018"


Tercero.- Que dando cumplimiento a lo legalmente establecido se presenta la siguiente documentación:

- Balance de situación - Cuenta de resultados - Memoria de actividades asociativas y de la gestión económica - Liquidación de los Presupuestos correspondientes al año 2018 – Certificación del acuerdo en Asamblea.

**SOLICITA**, se sirva admitir este escrito junto con los documentos que se acompañan, y tener por presentadas las cuentas del ejercicio 2018.

En Madrid, a treinta de junio de dos mil diecinueve

  
**Natividad García Padilla**

## **Esquema de la RENDICION DE CUENTAS**

**CAPITULO PRIMERO:** Balance de Situación al 31 de diciembre  
Comparación con el ejercicio anterior.

**CAPITULO SEGUNDO:** Cuenta de Resultados al 31 de diciembre  
Comparación con el ejercicio anterior

**CAPITULO TERCERO:** Memoria de Gestión Económica

**CAPITULO CUARTO:** Memoria de Actividades Asociativas.

┌

# CAPITULO PRIMERO

---

## BALANCE DE SITUACION

---

Al 31 de Diciembre

En comparativa con el Balance de Situación del ejercicio  
anterior

# Balance de Situación

Empresa: ASOCIACION X-FRAGIL DE LA COMUNIDAD DE M

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 31/12/2018

Activo	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1,966.63	810.40
III. Inmovilizado material	1,966.63	810.40
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	1,666.47	1,217.47
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	974.29	0
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-674.13	-407.07
B) ACTIVO CORRIENTE	73,998.34	76,414.38
III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	0	0
2. Deudores varios	0	0
VII. Efectivo otros activos líquidos equivalent	73,998.34	76,414.38
570 CAJA, EUROS	926.99	876.13
572 BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	73,071.35	75,538.25
TOTAL ACTIVO (A + B)	75,964.97	77,224.78

Handwritten signatures and initials:

- Top center: *[Signature]*
- Top right: *M.º Isabel Alca*
- Middle left: *N. Garcia* (circled)
- Middle center: *[Signature]*
- Bottom center: *[Signature]*
- Bottom right: *[Signature]*

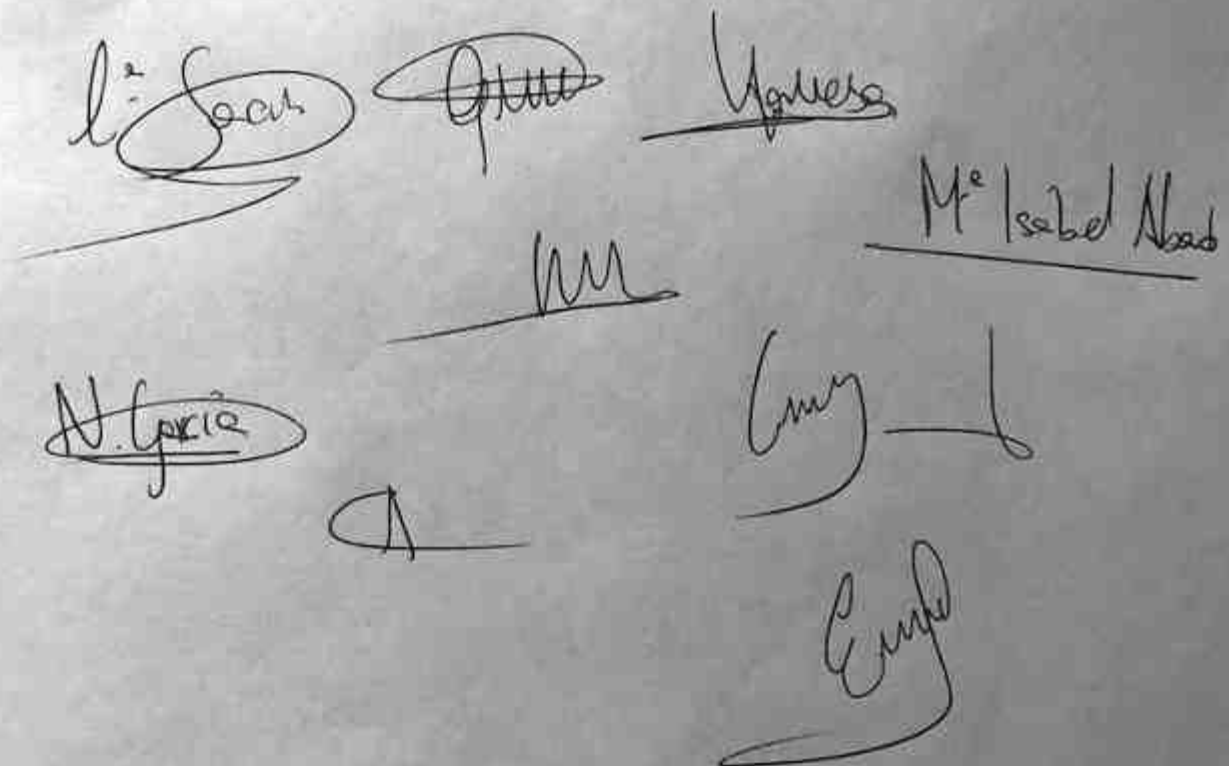
# Balance de Situación

Empresa: ASOCIACION X-FRAGIL DE LA COMUNIDAD DE M

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 31/12/2018

Pasivo	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO	68,991.87	74,495.95
A-1) Fondos propios	68,991.87	74,495.95
II. Reservas	74,495.95	62,615.23
113 RESERVAS VOLUNTARIAS	74,495.95	62,615.23
III. Excedentes de ejercicios anteriores	0	0
IV. Excedente del ejercicio	-5,504.08	11,880.72
A-3) Subvenciones, donaciones legados recibidos	0	0
C) PASIVO CORRIENTE	6,973.10	2,728.83
II. Deudas a corto plazo	0	0
3. Otras deudas a corto plazo	0	0
V. Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	6,973.10	2,728.83
2. Otros acreedores	6,973.10	2,728.83
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	2,504.01	0
475 HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	1,594.12	539.23
476 ORGANI. DE LA SS.SS., ACREEDORES	2,874.97	2,189.60
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	75,964.97	77,224.78


  
 The bottom section of the document contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a signature that appears to be 'L. Juan' with a large flourish underneath. In the center, there are several initials, including 'G. Juan' and 'M'. On the right, there is a signature 'M. Isabel' with a horizontal line underneath. Below these, there are more initials and a signature that looks like 'C. Juan' with a large flourish underneath.

# CAPITULO SEGUNDO

---

## C U E N T A D E R E S U L T A D O S

---

---

Al 31 de Diciembre

En comparativa con la Cuenta de Resultados del ejercicio  
anterior

*L. Sarmiento* *Uyresu* *M<sup>2</sup> Isabel Abad*

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa: ASOCIACION X-FRAGIL DE LA COMUNIDAD DE M

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 31/12/2018

*N. García* *Emil* *Amor*

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2018	2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0
1. Ing.de la actividad propia	101,905.31	118,640.08
a) Cuotas de asociados y afiliados	13,577.00	12,694.00
720 CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADO	13,577.00	12,694.00
b) Aportaciones de usuarios	40,040.00	46,237.08
721 CUOTAS DE USUARIOS	40,040.00	46,237.08
c) Ingr de promociones,patrocinad y colabor	3,482.00	802.00
722 PROMOS.PARA CAPTA.DE RECURSOS	3,482.00	802.00
d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc	44,806.31	58,907.00
740 SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	44,806.31	58,907.00
6. Aprovisionamientos	-484.00	-520.30
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	-484.00	-520.30
8. Gastos de personal	-84,060.36	-88,011.51
640 SUELDOS Y SALARIOS	-64,960.59	-66,399.91
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-17,873.41	-21,248.60
649 OTROS GASTOS SOCIALES	-1,226.36	-363.00
9. Otros gastos de la actividad	-22,656.54	-18,039.05
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-398.50	0
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-126.24	-45.00
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-3,021.98	-1,899.70
624 TRANSPORTES	-288.00	-37.00
625 PRIMAS DE SEGUROS	-646.78	-600.93
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-676.60	-919.34
628 SUMINISTROS	-955.74	-852.44
629 OTROS SERVICIOS	-16,542.70	-13,616.57
631 OTROS TRIBUTOS	0	-68.07
10. Amortización del Inmovilizado	-267.06	-188.50
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-267.06	-188.50
13.Bis - Otros Resultados	58.57	0
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	58.57	0
A.1) EXCED DE ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-5,504.08	11,880.72
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-5,504.08	11,880.72
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.3+19)	-5,504.08	11,880.72
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIR AL PAT NETO	0	0
B.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE AL PAT NETO (1+2+3+4)	33,420.65	29,397.64
C) RECLASIFICACIONES EL EXC. DEL EJERCICIO.	0	0
C.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	-33,420.65	-29,397.64

# Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa: ASOCIACION X-FRAGIL DE LA COMUNIDAD DE M

Período: de Enero a Diciembre

Fecha: 31/12/2018

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2018	2017
--------------------------------	------	------

D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS  
IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)

0

0

I) RESULTADO TOTAL, VAR DEL PN EJ (A.4+D+E+F+G+H)

-5,504.08

11,880.72

~~l.º Social~~ ~~Am~~ ~~Vargas~~ M<sup>s</sup> Isabel Nald  
~~Am~~ ~~Am~~ ~~Am~~ ~~Am~~  
~~N. Garcia~~ ~~A~~ ~~Am~~

**CAPITULO  
TERCERO**

---

**MEMORIA  
ECONOMICA**

**MEMORIA DE PYMES**

**EJERCICIO 2018** Fecha cierre 31/12/2018

**ASOCIACIÓN SÍNDROME X FRÁGIL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**Nº DE REGISTRO: 7.011**

**C.I.F. G81955247**



## 1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación síndrome X frágil de la Comunidad de Madrid se constituyó en Madrid el 20 de Enero de 1998, y fue declarada de utilidad pública por el Ministerio del Interior el 4 de Octubre de 2018.

Su sede social se encuentra en C/ Mequinenza, nº 20 1º F.C.P 28022 (Madrid)

Los fines de la Entidad definidos en sus estatutos son los siguientes:

### **"Artículo 8: Fines Sociales**

*Los fines de esta Asociación son los siguientes:*

La Asociación tiene como fines orientar, facilitar, asesorar, ayudar a la investigación, colaborar en áreas educativas, científicas de personas, centros profesionales dedicadas al estudio y atención del síndrome X frágil.

La presente memoria económica ha sido elaborada el 30 de Marzo de 2019.

En cuanto a la Memoria de Actividades realizadas en el ejercicio, se adjunta a las presentes cuentas anuales.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Marco normativo de la información financiera aplicable a la Asociación:

Estas cuentas anuales se han formulado por la Junta Directiva de la Asociación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y demás normas concordantes, en su modelo para pequeñas y medianas entidades.

Elaborarán la memoria en el modelo simplificado las entidades que habiendo optado por aplicar el Plan General de Contabilidad de PYMES, durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las siguientes circunstancias:

- Que el total de las partidas del activo no supere 150.000 euros.
- Que la suma de la partida de la cuenta de resultados 1. "Ingresos de la entidad por la actividad propia" y, en su caso, del importe neto de la cifra anual de negocios de la actividad mercantil, no supere 150.000 euros.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cinco.

b) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación. No existen razones que hayan impedido aplicar disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.a y 4.b)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

d) Comparación de la información

La información contenida en esta Memoria, referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2017.

e) Agrupación de partidas

No hay elementos en las cuentas anuales que estén agrupadas en una sola partida del Balance.

f) Corrección de errores:

No se han realizado correcciones significativas en la contabilidad que pudieran afectar a la imagen fiel de la Entidad.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General Ordinaria de socios la aprobación de la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio a incrementar el Fondo Social.

Propuesta de aplicación del excedente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio.....	-5.504,08 €
Remanente.....	0,00 €
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio.....	0,00 €
Total.....	-5.504,08 €

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A dotación fundacional.....	0,00 €
A reservas especiales .....	0,00 €

A reservas voluntarias.....	0,00 €
A reserva para cumplimiento de fines.....	0,00 €
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores.....	0,00 €
A resultados negativos de ejercicios anteriores....	- 5.504,08 €
Total.....	-5.504,08 €

No existen limitaciones para que el excedente del ejercicio se destine a Reservas.

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Tanto las inversiones realizadas, como los gastos e ingresos que han tenido lugar en el Ejercicio, se efectúan y contabilizan a estricto precio de coste o de facturación, en su caso.

##### a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

La amortización aplicada durante el ejercicio para la totalidad de los elementos del activo

inmovilizado intangible ha sido de 0,00 euros y su deterioro de 0,00 euros.

**b) Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante el ejercicio para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 674,13 euros y su deterioro de 0,00 euros.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material es corregida mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se registra el correspondiente Deterioro.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones.....	25
Instalaciones técnicas.....	10
Maquinaria.....	10
Utillaje.....	5
Otras instalaciones.....	10
Mobiliario.....	10
Equipos proceso información.....	4

Elementos de transporte.....	6
Otro inmovilizado material.....	10

**c) Inversiones inmobiliarias:**

No existen terrenos o construcciones que tengan la consideración de inversiones inmobiliarias.

**d) Bienes del Patrimonio Histórico:**

No existen.

**e) Arrendamientos:**

No existen bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero u operaciones de naturaleza similar

**f) Permutas:**

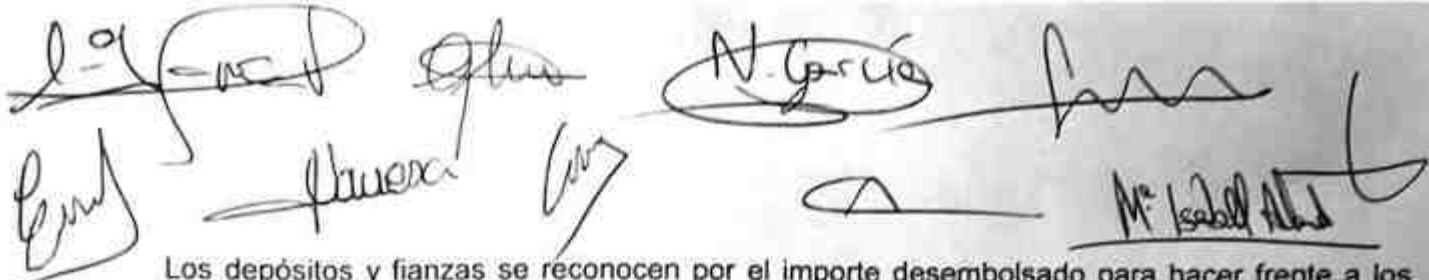
No se han realizado permutas en este ejercicio.

**g) Activos y pasivos financieros:**

**Activos financieros no corrientes y otros activos financieros.** Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

**Préstamos y cuentas a cobrar.** Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".



Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

**Inversiones a mantener hasta su vencimiento.** Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

**Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.** Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados.

**Activos financieros mantenidos para negociar.** Activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos a corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Fondo social.** El establecido para este tipo de entidades.

**Acciones propias.** No se han realizado operaciones con acciones propias.

**Pasivos financieros.** Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Entidad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Entidad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable.

**Clasificación de deudas entre corriente y no corriente.** En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho periodo.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Entidad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **h) Créditos y débitos por la actividad propia:**

##### **a) Valoración inicial y posterior de los créditos.**

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en este Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas entidades sin fines lucrativos, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

##### **b) Valoración inicial y posterior de los débitos.**

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal.

Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

Handwritten signatures and initials at the top of the page, including 'N. Garcia' and 'M.º Gabriel Abad'.

**i) Existencias:**

Dada la actividad de la Asociación, no existen existencias de ningún tipo, tan solo se reflejan los posibles anticipos entregados a proveedores.

**j) Transacciones en moneda extranjera:**

No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

**k) Impuestos sobre beneficios:**

Esta Asociación, debido a la actividad que desarrolla, está exenta del pago del Impuesto de Sociedades, habiendo optado en tiempo y forma por la aplicación del Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo

**l) Ingresos y gastos:**

**a) Gastos.**

**1. Criterio general de reconocimiento.**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

**2. Reglas de imputación temporal.**

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

### 3. Gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

4. Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.1 de la presente norma, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

### b) Ingresos.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el periodo al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

### m) Provisiones y contingencias:

No existen de ningún tipo.

**n) Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

**ñ) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:**

No se han realizado en el presente ejercicio transacciones con las partes vinculadas, pero en el supuesto de que se produjeran en el futuro, se aplicarían los utilizados de manera habitual por la Entidad para el resto de clientes, imputándose los mismos por el valor de mercado, aplicándose el correspondiente descuento en función de cada operación realizada.

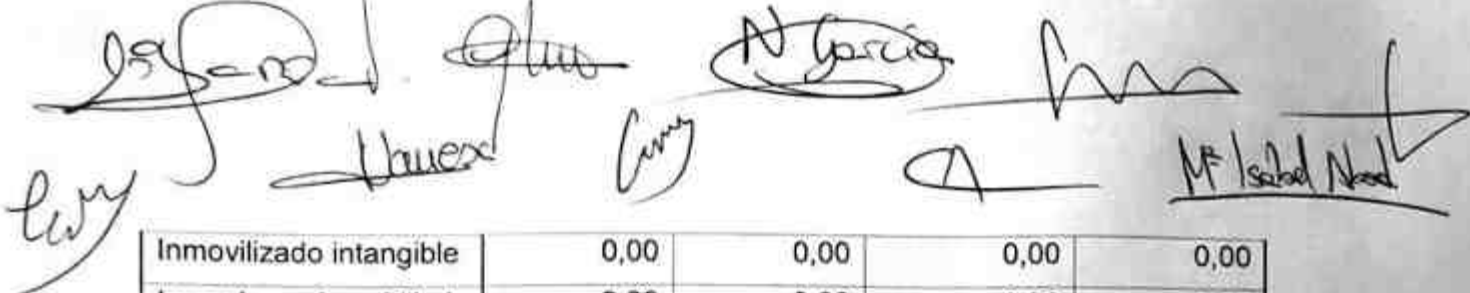
**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	1.217,47	1.423,29	0,00	2.640,76
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>1.217,47</b>	<b>1.423,29</b>	<b>0,00</b>	<b>2.640,76</b>

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	407,07	267,06	0,00	674,13



Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>407,07</b>	<b>267,06</b>	<b>0,00</b>	<b>674,13</b>

Las altas del ejercicio se corresponden principalmente con instalaciones de equipos de aire acondicionado, así como de instalación eléctrica de nuevos puestos de trabajo.

Detalle de inversiones inmobiliarias:

No existen inversiones inmobiliarias.

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

No se han producido actividades de arrendamiento, ni de carácter "financiero" ni de carácter "operativo".

## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen de ningún tipo.

## 7. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

7.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Entidad.

Información relacionada con el balance.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros.

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

### Activos financieros a largo plazo:

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Valores representativos de deuda	Total
Saldo Final del ejercicio 2017	0,00	0,00
(+) Altas	-	-
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
Saldo Final del ejercicio 2018	0,00	0,00

No se han generado durante el ejercicio activos a largo plazo.

**Activos financieros a corto plazo:**

	2018	2017
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00
Activos financieros a coste	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

A continuación se detallan los pasivos financieros a c/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

**Pasivos Financieros a corto plazo**

	2018	2017
Pasivos financieros a coste	2.504,01	0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>2.504,01</b>	<b>0,00</b>

**b) Activos financieros y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

**c) Reclasificaciones.**

No se han producido reclasificaciones de acuerdo con lo establecido en la norma de registro y valoración novena.



**d) Clasificación por vencimientos.**

Los vencimientos de los activos financieros y pasivos financieros son de vencimiento a corto plazo.

**e) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.**

Durante el ejercicio 2018 no se han realizado correcciones por deterioro.

**f) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.**

En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, distintos de los débitos comerciales a corto plazo, se informa que no se han producido impagos del principal o intereses que se haya producido durante el ejercicio.

**g) Deudas con características especiales.**

La Entidad no tiene deudas con características especiales.

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

No se han calculado ingresos o gastos financieros por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Otra información.

**a) Contabilidad de coberturas.**

La Entidad no ha realizado operaciones de cobertura.

**b) Valor razonable.**

No se ha aplicado el valor razonable a ningún instrumento financiero a corto plazo por los siguientes motivos:

El valor en libros constituye una aproximación aceptable del valor razonable al ser los créditos y débitos por operaciones comerciales a corto plazo.

**c) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

La entidad no pertenece a ningún grupo, multigrupo,

**7.2. Fondos Propios.**

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2018, ha sido el siguiente:

Denominación	Saldo Inicial	Aumen./Ampl.(+)	Bajas/Trans.(-)	Saldo final
Fondo Social	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas voluntarias	62.615,23	0,00	0,00	74.495,95
Resultado ejercicio	11.880,72	0,00	(-11.880,72)- 5.504,08	-5.504,08
Otros instrum. de patr. neto	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL.....</b>	<b>74.495,95</b>	<b>0,00</b>	<b>-5.504,08</b>	<b>68.991,87</b>

## 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros usuarios	0,00	53.617,00	53.617,00	0,00
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	3.482,00	3.482,00	0,00
Otros patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores	0,00	1.220,00	1.220,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>58.319,00</b>	<b>58.319,00</b>	<b>0,00</b>

Durante el ejercicio 2018, la Asociación ha registrado en resultados pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad por importe de 0,00 euros.

## 9. BENEFICIARIOS ACREEDORES

No ha habido movimientos de este epígrafe durante el ejercicio.

## 10. SITUACIÓN FISCAL

### 10.1. Impuesto sobre beneficios

Esta Asociación, debido a la actividad que desarrolla, está exenta del pago del impuesto de sociedades, habiendo optado en tiempo y forma por la aplicación del Título II de la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, al estar declarada de utilidad Pública.

	Base Imponible	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Diferencias permanentes derivadas de la aplicación del Título II de la Ley 49/2002, de Fundaciones	-5.504,08		5.504,08	
Base imponible (resultado fiscal)	0,00 €			

No existen contingencias de carácter fiscal y acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en el punto 16 de esta memoria.

## 10.2. Otros tributos

### Saldos con administraciones públicas.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es el siguiente:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b><u>Acreedor</u></b>		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	1.594,12	539,23
Organismo de la Seguridad Social	2.874,97	2.189,60
<b><u>Total Saldo acreedor</u></b>	<b>4.469,09</b>	<b>2.728,83</b>
<b><u>Deudor</u></b>		
HP. deudora por devolución impuestos	0,00	0,00
HP. deudora por subvenciones	0,00	0,00
<b><u>Total saldo deudor</u></b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## 11. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la partida 2.c) de la cuenta de resultados **"Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno"**:

No se han pagado ningún tipo de remuneración a los miembros del órgano de gobierno, ya que los cargos son gratuitos.

No se han concedido ni créditos ni anticipos de ningún tipo a los miembros del órgano de gobierno.

No existe, ni ha existido anteriormente, ningún tipo de obligación en materia de pensiones y seguros, a los miembros del órgano de gobierno.

No se han producido modificaciones en las cuentas de ejercicios anteriores.

Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados **"Otros gastos de la actividad"**.

	2018	2017
Arrendamientos y Cánones	398,50	0,00
Reparación y conservación	126,24	45,00
Serv profesionales independientes	3.021,98	1.899,70
Transportes	288,00	37,00
Primas de seguros	646,78	600,93
Servicios bancarios y similares	676,60	919,34
Suministros	955,74	852,44
Otros servicios	16.542,70	13.616,57
Correcciones por deterioro de créditos	0,00	0,00
Otros tributos	0,00	68,07
Perd. Deter. Cred. Op. Comerciales	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>22.656,54</b>	<b>18.039,05</b>

Detalle de la partida 1 de la cuenta de resultados **"Ingresos de la Actividad Propia"**

No existen ingresos que tengan carácter mercantil y los ingresos más destacados son los siguientes:

	2018	2017
Cuotas de Socios.....	30.310,00 euros	58.931,08 euros
Promociones captación de recursos..	3.482,00 euros	802,00 euros
Patrocinadores y Colaboradores.....	0,00 euros	0,00 euros
Ingresos excepcionales.....	58,57 euros	0,00 euros
Subvenciones, donaciones y legados		
Aplicados al ejercicio.....	44.806,31 euros	58.907,00 euros



## 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados por tales subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produce la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Por otro lado, las subvenciones que sufragan gastos concretos se procede a su imputación en el ejercicio en que se producen.

Se adjunta como **Anexo número 1** la relación de subvenciones, donaciones y legados recibidos con su correspondiente aplicación a resultados.

El análisis del movimiento de las subvenciones, donaciones y legados en el balance de situación ha sido el siguiente:

	SALDO A 01/01/17	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO A 31/12/17
Subvenciones de capital	0,00	33.000,00	33.000,00	0,00
Donaciones y legados de capital	0,00	11.385,66	11.385,66	0,00
Otras subvenciones, donaciones y legados	0,00	420,65	420,65	0,00
<b>TOTAL PARTIDA A-2) DEL BALANCE.....</b>	<b>0,00</b>	<b>44.806,31</b>	<b>44.806,31</b>	<b>0,00</b>

Las subvenciones recibidas en el ejercicio 2018, se corresponden con ayudas para cubrir parte de los gastos generados por proyectos realizados durante el ejercicio. Las subvenciones han sido concedidas por la Comunidad de Madrid, y FEDER fundamentalmente.

~~J. García~~ ~~E. García~~ ~~H. García~~ N. García ~~M. García~~  
~~L. García~~ ~~A. García~~ ~~B. García~~ M. García

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio<sup>1</sup>

2018

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

#### A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación Síndrome X-Frágil de la Comunidad de Madrid (ASXFM)

Régimen Jurídico<sup>2</sup>

Ley 49/2002

Registro de Asociaciones<sup>3</sup>

Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid, nº 17.011, Comunidad de Madrid, Consejería de la presidencia, Secretaría General Técnica.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción<sup>4</sup>

CIF

17.011

28/ Enero/ 1.998

G-81955247

#### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Calle Mequinenza

20

28022

Madrid / Madrid

Madrid

682706151

xfragil@xfragil.net

xfragilmadrid@gmail.com

### 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>5</sup>

- Informar, orientar y asesorar a padres/madres, profesionales e instituciones nacionales y extranjeras de todo lo que hace referencia al Síndrome X-Frágil.
- Promover las actividades de formación e intercambio de proyectos, experiencias e investigaciones.
- Colaborar con las instituciones oficiales y privadas en los estudios o trabajos conjuntos que favorezcan el conocimiento del Síndrome X-Frágil.
- Celebrar cursos, conferencias, jornadas, congresos y otros actos de información y formación.
- Realizar cualquier otra actividad que redunde en beneficio del estudio científico del Síndrome X-Frágil (SXF).

### 3. NÚMERO DE SOCIOS



*Handwritten signatures and names:*  
 - Top left: *[Signature]*  
 - Top center: *[Signature]*  
 - Top right: *N. Garcia*  
 - Middle left: *[Signature]*  
 - Middle center: *[Signature]*  
 - Middle right: *[Signature]*  
 - Bottom right: *M<sup>ra</sup> Isabel Abat*

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios <sup>6</sup>
90	N.A.	90

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>7</sup>

N.A.

#### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>8</sup>

##### A. Identificación de la actividad 1

Denominación de la actividad<sup>9</sup>

**Programa XFIT Madrid: programa de apoyo y entrenamiento de habilidades y destrezas relacionadas con Autonomía Personal y Autodeterminación en jóvenes y adultos con SXF en contextos naturales.**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>10</sup>

- En el entorno natural de las personas:
- Entrenamientos y apoyos individualizados en contextos naturales.
- En el entorno familiar:
- Asesoramiento a familias y elaboración de estrategias para acompañar el proceso de autonomía y autodeterminación.
- En la comunidad:
- Formación y asesoramiento sobre cómo relacionarse de manera adecuada y natural con las personas con SXF.
- En otros entornos:
- Asesoramiento y trabajo colaborativo con otros recursos que utilizan los participantes (colegio, centro ocupacional...).

Breve descripción de la actividad<sup>11</sup>

Se trata de sesiones de apoyo individualizadas, donde se desarrollan diferentes habilidades y destrezas relacionadas con autonomía personal y autodeterminación (hacerse cargo de su propia vida, tomar decisiones...). Las sesiones se realizan en los entornos y contextos habituales de la persona y en aquellos que quiera conocer o trabajar. La duración aproximada de las sesiones son 3 horas, un día por semana. Se parte de las fortalezas e intereses y necesidades de cada persona. Es muy importante que lo que se realice sea significativo para la persona y contribuya a la mejora de su calidad de vida.

Al mismo tiempo se trabaja con la familia para facilitar el acompañamiento y el apoyo durante el proceso, así como para trabajar miedos y preocupaciones. Los objetivos se establecen entre todas las partes y se reajustan según necesidades y logros.

Salidas de fin de semana:

- o CUENCA: Salida con los jóvenes y adultos de la ASXFM. 18 participantes se sumaron a este viaje al que acudieron trabajadores y voluntarios. Pasamos un fin de semana en la ciudad de Cuenca, realizando turismo cultural y arquitectónico. Así mismo realizamos el II Concurso fotográfico de ASXFM con diferentes categorías que los propios participantes crearon y decidieron (ej. monumentos, moda...). Por otro lado, algunas de las actividades que realizamos fueron:
  - Visita a los monumentos y museos más importantes de la ciudad.
  - Cena típica y tapeo por el centro.
  - Ruta de senderismo por los alrededores de la ciudad.
  - II Concurso de fotografía ASXFM.



12 *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*  
*[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*  
 M<sup>ra</sup> Isabel Alvar

**B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>12</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	4

**C. Coste y financiación de la actividad**

COSTE <sup>13</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	0
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0
b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	169,40
e. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	29.421,13
Otros gastos de la actividad	3.964,89
a. Arrendamientos y cánones	566,41
b. Reparaciones y conservación	1.254,78
c. Servicios de profesionales independientes	1.600,00
d. Transportes	100
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
h. Suministros	143,70

Conf



*[Handwritten signatures and notes: N. Garcia, M.º Isabel Abad]*

i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	93,47
Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>37.613,79</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.751,95
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	15.232,70
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>15</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	15.682,21
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	20,50
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>35.687,36</b>

**D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

20 personas con SXF y 18 familias.

Clases de beneficiarios/as:



*[Firmas manuscritas: L. García, J. García, N. García, M. Isabel Abad]*

Jóvenes y adultos con SXF socios de ASXFM y sus familias.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>16</sup>

Tener SXF y estar asociado a ASXFM.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención para esta actividad es del 100%, ya que reciben las horas de apoyo estipuladas en el programa.

### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados son positivos y coherentes con los objetivos planteados; es un programa que tiene recorrido desde el 2006 y ha ido aumentando el número de participantes. Los resultados tienen que ver con la consecución, mejora y/o desarrollo de habilidades y destrezas como por ejemplo el manejo del transporte público o el dinero, habilidades relacionales, manejo de recursos comunitarios, manejo emocional o resolución de conflictos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se relaciona directamente con la contribución a la mejora de calidad de vida de las personas con SXF y sus familias.

### A. Identificación de la actividad 2

Denominación de la actividad<sup>17</sup>

Programa IncluXión: apoyos coordinados a niños y niñas con SXF en contextos naturales

Servicios comprendidos en la actividad<sup>18</sup>

En el entorno familiar:

- Intervención por una persona experta en el Síndrome X Frágil en el domicilio familiar
- Se facilitan estrategias, herramientas para fomentar el desarrollo de los niños y niñas con Síndrome X Frágil.
- Se acompaña a las familias para que desarrollen y consigan la mejor manera de apoyar a su hijo/a, para mejorar la dinámica familiar y, en consecuencia, contribuir a una mejora de su calidad de vida.

En el entorno educativo:

- Intervención por una persona experta en el Síndrome X Frágil en el centro educativo.
- Intervención en las actividades extraescolares.

Entorno terapéutico y de apoyo al desarrollo de habilidades funcionales:

- Dar apoyo a otros profesionales que trabajan con el niño o niña con el Síndrome X Frágil: logopedas, fisioterapeutas, profesionales de los centros de estimulación, etc., de forma que conozcan más específicamente las características de los menores con este síndrome.

En el entorno de ocio y tiempo libre:

- Intervención en actividades de ocio ya sean específicas para personas con discapacidad intelectual o inclusivas. Lo importante es que sean compartidas con otros niños/as de su entorno más inmediato, facilitando su integración, para poder crear lazos de amistad con aquellos niños/as con los que comparte comunidad.
- Ocio familiar. Las familias con niños y niñas con SXF desean disfrutar de momentos de ocio en familia, sin embargo, en ocasiones, debido a las características de su hijo/a pueden tener dificultades para llevarlo a cabo con éxito.

Breve descripción de la actividad<sup>19</sup>

Se trata de sesiones individualizadas una vez a la semana, distribuidas de la siguiente manera:

- 2 horas semanales en entorno familiar (domicilio)
- 4 horas mensuales en el centro educativo

El Programa Inclusion tendrá la duración aproximada de un curso escolar, dando comienzo en el mes de septiembre y finalizando en el mes de junio. Podrán incorporarse familias a lo largo del curso escolar pero siempre con anterioridad al mes de mayo de cada año.

Además de la intervención directa, a final de curso realizamos una salida a la GRANJA ESCUELA LA ESGARAVITA: Salida de una noche con los más pequeños y sus hermanos con edades comprendidas entre los 4 y los 12 años. Del viernes 8 de Junio a sábado 9 de Junio de 2018. Un total de 18 niños y niñas acudieron a esta salida, además de 12 voluntarios. Algunas de las actividades que realizamos fueron; visita a los animales, talleres de manualidades, gymkhana familiar.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>20</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>21</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	193,60
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	33.624,14
Otros gastos de la actividad	4.531,31
l. Arrendamientos y cánones	1.523,00
m. Reparaciones y conservación	543,19
n. Servicios de profesionales independientes	1.887,03
o. Transportes	200,00
p. Primas de seguros	



129221 ~~129221~~ N. Garcia ~~129221~~  
~~129221~~ ~~129221~~ ~~129221~~

q. Servicios bancarios	65,00
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	313,09
t. Tributos	
u. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	106,82
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>42.987,18</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	5.430,80
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>22</sup>	16.016,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>23</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>24</sup>	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	19.315,32
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	



*Handwritten signatures and notes:*  
 - Top right: M<sup>o</sup> Babel Abad  
 - Center: N. Garcia  
 - Below center: Buena  
 - Far left: *ent*

i. Otros	23,43
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>40.785,55</b>

**D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

24 niños y niñas con SXF y sus familias.

Clases de beneficiarios/as:

Niños y niñas con Síndrome X Frágil con edades comprendidas entre los 4 y los 12 años, socios de ASXFM, y sus familias

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.<sup>28</sup>

Tener SXF, estar asociado a ASXFM y residir en la Comunidad de Madrid. La cuota por participar en este programa son 120 euros/mes/familia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención para esta actividad es del 100% ya que reciben las horas de apoyo estipuladas en el programa y acordadas con la familia.

**E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados son coherentes a los objetivos individuales y vinculados a cada área de actuación: entorno escolar, familiar... Los cuestionarios de satisfacción enviados a final de curso muestran un alto grado de satisfacción con el programa, obteniendo una puntuación de 4/5 en el baremo general. Los resultados son muy positivos, ya que desde las familias había mucha necesidad de atención específica. Los resultados en su mayoría se centran aspectos de calidad de vida e inclusión, también en algunas habilidades específicas de actividades de la vida diaria, desarrollo comunicativo, autorregulación emocional, desarrollo motor, desarrollo del juego, siendo éstas dimensiones fundamentales en la infancia. También hay resultados positivos en cuanto al empoderamiento de las familias para comprender, educar y acompañar a sus hijos/as con Síndrome X Frágil.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se relaciona directamente con la contribución a la mejora de calidad de vida de los niños/as con SXF y sus familias.

**A. Identificación de la actividad 3**

Denominación de la actividad<sup>9</sup>

Divulgación, Difusión y Eventos

Servicios comprendidos en la actividad<sup>10</sup>

Jornadas, Congresos, Teatros, Mercadillos y campañas y acciones de sensibilización.

Breve descripción de la actividad<sup>11</sup>

En este bloque se han realizado varias actividades:



Handwritten signatures and names at the top of the page, including 'Evel', 'J. Garcia', 'N. Garcia', and 'M. Isabel Abad'.

**ENERO 2018**

✓ **CELEBRACIÓN DE NUESTRO 20 ANIVERSARIO "20 AÑOS JUNTXS"**: Hace 20 años que comenzamos nuestro camino unidos por la necesidad de conocer más sobre el Síndrome X-Frágil y crear recursos que diesen respuesta a las necesidades de nuestros hijos. De esta manera, durante dos décadas hemos ido promoviendo la investigación y dando difusión de la información sobre Síndrome X-Frágil, compartiéndola con vosotros, apoyando a las personas en la realización de sus planes y sueños y mejorando la calidad de vida de nuestras familias. En definitiva, 20 AÑOS JUNTXS. En estos años hemos ido creciendo en nuestro modo de apoyar a las personas con SXF y sus familias; tomando como base de nuestra visión la autodeterminación, la inclusión social y la personalización de los apoyos. Hemos querido celebrarlo con todos vosotros en diferentes eventos que han tenido lugar a lo largo de este 2018.

**FEBRERO 2018**

✓ **Febrero 2018: COLABORACIÓN ESTUDIO SXF Y MUJER**. Colaboración en el estudio sobre el fenotipo conductual femenino de niñas y mujeres con SXF coordinado por Lorena Joga Elvira (Barcelona).

**MARZO 2018**

✓ **Jueves 1 de marzo: COLOQUIO SXF**. En el marco de los Foros Populares Abiertos y dentro de la #rutasocial, con motivo del día de las enfermedades raras, el Partido Popular de Torrelodones organizó una charla coloquio con el objetivo de dar voz en primera persona al mundo de la discapacidad y las necesidades especiales. Moderado por la doctora María Teresa Ferrando, neuropediatra y asesora clínica de varias asociaciones de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, y con participación de Doña Nuria Pombó, presidenta de la Fundación Síndrome de West y de Doña Alicia Centenera, vicepresidenta de la Asociación Síndrome X Frágil de la Comunidad de Madrid, tuvo lugar una sesión de sensibilización y conocimiento sobre estas enfermedades y las acciones principales desarrolladas en las asociaciones.

✓ **Jueves 8 de marzo: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**. La Asociación Síndrome X-Frágil de la Comunidad de Madrid (ASXFM) se suma a la lucha de las mujeres por la igualdad y en especial seguirá trabajando para erradicar la doble discriminación y vulnerabilidad de las mujeres con discapacidad intelectual o del desarrollo. Desde la ASXFM apoyamos y contribuimos a la investigación y el desarrollo de estrategias y acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de niñas y mujeres con SXF, así como aquellas mujeres portadoras del SXF. Reivindicamos y apostamos por el espacio merecido y necesario de las mujeres a las que apoyamos y acompañamos desde ASXFM.

✓ **Martes 13 de marzo: CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS ENFERMEDADES RARAS**. Acto de celebración organizado por FEDER y presidido por Su Majestad Dña. Leticia Ortiz. Participamos y fuimos representados por Cristina Ruiz, coordinadora de la ASXFM. Continuando con la línea de años anteriores, la ASXFM participamos en el acto de celebración del Día Mundial de las Enfermedades Poco Frecuentes (28 de febrero) y en la entrega de los "Premios FEDER 2018". Su majestad la Reina Doña Leticia participó activamente pronunciando un emotivo discurso de concienciación y apoyo a las personas que conviven con una enfermedad poco frecuente y destacado la necesidad de potenciar la investigación científica. Un año más pudimos contar con la presencia y participación del presentador Christian Gálvez, quien recibió el premio al embajador de las enfermedades raras.

**MAYO 2018**

✓ **Domingo 27 de mayo: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIXS DE LA ASXFM**. Tuvo lugar en Plena Inclusión Madrid y fue seguida por la reunión de Junta Directiva.

**JUNIO 2018**

✓ **Viernes 8 - Sábado 9 de junio: SALIDA FIN DE SEMANA de los participantes del Programa IncluXión a la Granja Escuela "La Esgaravita" de Alcalá de Henares (Madrid)**. Durante 2 días 16 niñas y 11 voluntarias de la ASXFM hemos disfrutado conociendo a todos los animales de la granja, hemos sido panaderxs, buscadores de pistas y los más importante: ¡No hemos parado de jugar y reír!. También nos han acompañado los padres y madres para compartir juegos en familia y hasta hemos tenido tiempo para aprender un poquito más sobre el perfil sensorial de los niños con SXF. Hemos cargado pilas para la recta final del cole y para dar la bienvenida al verano.

✓ **Martes 12 de junio: PARTICIPACIÓN EN EL VI ENCUENTRO MUJER Y DI "CRECER ENTRE LOS PROBLEMAS (MUJER Y RESILIENCIA)**. Al igual que años anteriores, varias mujeres del ASXFM asisten y participan a este encuentro de mujeres con discapacidad intelectual organizado por Plena Inclusión Madrid en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

✓ **Lunes 17 de junio: PARTICIPACIÓN EN EL ESTUDIO PERFIL SENSORIAL EN NIÑXS CON SXF**. Durante el presente curso, Elena Pérez Abad, estudiante del Máster Universitario en Atención Temprana de la Universidad Complutense de Madrid, ha realizado un estudio titulado "ABORDAJE DEL SÍNDROME X-FRÁGIL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ATENCIÓN TEMPRANA. ESTUDIO SOBRE EL PERFIL SENSORIAL" en el que han participado muchos de los niños y jóvenes de la ASXFM entre 3 y 14 años y cuyos resultados han sido publicados y compartidos con las familias en el día de hoy.

✓ **Domingo 24 de junio: ENCUENTRO DE FAMILIAS, SOCIXS Y AMIGXS de la ASXFM**. Durante toda la jornada disfrutamos de un taller de integración sensorial, piscina, comida y para finalizar realizamos varios juegos en familia con los que,

lwy



J. García, A. García, M. Isabel Abad, y otras firmas manuscritas.

siguiendo nuestra tradición, niñxs, jóvenes y adultos ¡acabamos bien caídos! Fue una experiencia inolvidable en la que además de celebrar nuestro aniversario como familia ASXFM, disfrutamos, compartimos y estrechamos lazos.

**SEPTIEMBRE 2018**

✓ Domingo 23 de septiembre: **TALLER DE INTEGRACIÓN SENSORIAL Y SXF "Siente como yo siento, ponte en mi piel"**. Dirigido a estudiantes, profesionales y familiares de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Realizado por Vanesa Mesa y Alicia Centenera (Junta Directiva de la ASXFM). Participaron 25 personas.

**OCTUBRE 2018**

✓ Viernes 5 de octubre: **INAUGURACIÓN DEL NUEVO LOCAL DE LA ASXFM**. La ASXFM dispone desde este día de un espacio cedido por FEDER para la realización de actividades. Esto ha sido posible gracias a la Convocatoria de Espacios para el Movimiento Asociativo de la Federación Española De Enfermedades Raras (FEDER). El nuevo local está situado en la Calle Pamplona 32, 28039 de Madrid. Metro: Estrecho y Francos Rodríguez. Se trata de un espacio de trabajo con un despacho mediano para la ASXFM y una sala de reuniones que compartidas con otras 2 entidades de FEDER.

✓ Miércoles 10 de octubre: **CELEBRACIÓN DEL DÍA EUROPEO DEL SXF Y 20 ANIVERSARIO DE LA ASXFM**. más de 150 personas se sumaron a nuestra X por el Día Europeo del Síndrome X-Frágil en el Templo de Debod de Madrid Pequeños, jóvenes y mayores disfrutamos de una tarde en la que jugamos, compartimos, celebramos e intentamos dar visibilidad al Síndrome X-Frágil a través de la realización de una X humana gigante. Culminamos la tarde con una gran suelta de globos como celebración de nuestro aniversario "20 Años Juntxs" y es que hace ya dos décadas que la ASXFM nació con su proyecto de dar alas y mejorar la calidad de vida de las personas con SXF.

✓ Jueves 18 de octubre: **PARTICIPACIÓN EN EL ENCUENTRO ESTATAL DE FAMILIAS DE PLENA INCLUSIÓN**. Con motivo de la celebración del año de las familias Plena Inclusión celebra un encuentro al que son invitadas las entidades y familiares de toda España. Durante 3 días tuvieron lugar diferentes acciones y conferencias en las que participaron Natividad García, Isabel Abad (miembros de la Junta Directa ASXFM) y Bernal Nuñez (participante del programa X-FIT).

**NOVIEMBRE 2018**

✓ 7 de noviembre: **FORMACIÓN AL EQUIPO DOCENTE DEL CEIP CASTILLA DE ARANDA DE DUERO (BURGOS)**. Durante dos horas de formación por parte de un profesional de la ASXFM el equipo docente del CEIP Castilla de Aranda de Duero aprendió sobre las características principales del SXF y estrategias de apoyo educativo para el alumnado con dicho síndrome.

✓ 15 y 16 de noviembre: **CONGRESO SXF EN LIEJA (BÉLGICA)**: Jornadas Internacionales "Sobre la autopista de la inclusión pasando por la genética" en Lieja (Bélgica) organizadas por la Asociación X-Fragile Europe. La inclusión social es la acción de incluir a una persona en la sociedad, así como el resultado de esta acción, la sociedad inclusiva. Durante estos dos días se presentaron los últimos estudios sobre las condiciones necesarias para una sociedad inclusiva y reflexionaremos sobre el significado de la verdadera inclusión. Desde la ASXFM participamos en estas jornadas presentando nuestro programa X-FIT Madrid Autonomía y Autodeterminación y Javier López García (participante del programa) habló en primera persona sobre la repercusión que el programa ha tenido en su vida.

✓ Domingo 25 de noviembre: **PRIMERA SESIÓN TALLER DE FAMILIAS X-FIT MADRID "AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y CALIDAD DE VIDA"**.

✓ Miércoles 28 de noviembre: **MERCADILLO EN XII JORNADA DE COMERCIO SOLIDARIO EN IBM**, patio interior del edificio de IBM Madrid, situado en la calle Santa Hortensia, 26-28.

✓ Miércoles 28 de noviembre: **II JORNADAS DE LA ASXFM EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**. La jornada se desarrolló con varias mesas redondas en las que participaron profesionales vinculados al SXF tales como María Fenollar (Aspectos clínicos y genéticos del SXF: asesoramiento genético desde el rango de premutación al de afecto) y Lorena Joga ("Síndrome X Frágil. Estudio del perfil neurocognitivo en población femenina. Resultados preliminares y futuras líneas de investigación"). Asimismo, participaron familias, maestros y jóvenes con SXF (vida independiente e inserción laboral). Tuvo lugar en la sala de Conferencias de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Asistieron 100 personas.

**DICIEMBRE 2018**

✓ Domingo 16 de diciembre: **SEGUNDA SESIÓN TALLER DE FAMILIAS X-FIT MADRID "CALIDAD DE VIDA E IMAGINARIO DE NUESTRXS HIJXS"**.

**B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>12</sup>**







Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 (ambas personas comparten las funciones de coordinación con las de intervención en los programas Incluirión y X-FIT)
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	15

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>13</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	0
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0
b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos	0
d. Trabajos realizados por otras entidades	48,40
e. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	8.406,04
Otros gastos de la actividad	2.265,65
a. Arrendamientos y cánones	0
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	0
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	



*Handwritten signature*

*Handwritten signatures and initials: J. García, Uruera, N. García, and M. Isabel Nard*

j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	26,71
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>10.746,80</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.357,70
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	4.004,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	4.480,63
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	354,04
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>10.196,39</b>

**D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:



Se han beneficiado en total de todas estas acciones más de 250 personas.

Clases de beneficiarios/as:

Familias, profesionales, sociedad en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>17</sup>




Mostrar interés por los eventos, la asociación y/o el SXF.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:  
 Total. 100%

**E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:  
 Mayor difusión de la información del SXF en la población general. A mayor conocimiento y sensibilidad, aumenta las probabilidades de prevención y detección precoz.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:  
 Todas estas actividades persiguen fines específicos mencionados tal cual en los estatutos de la entidad. Se relaciona directamente con la difusión, la prevención y el dar a conocer esta enfermedad rara. Así mismo responde a fines colaborativos con profesionales e intercambio de conocimiento y experiencias.

**A.- Identificación de la actividad 4**

Denominación de la actividad  
 Servicio de Información y Orientación (SIO)

- Servicios comprendidos en la actividad 10
- Información a familias y personas con SXF y profesionales sobre el SXF.
  - Orientación a familias y personas con SXF y profesionales sobre el SXF.

Breve descripción de la actividad<sup>11</sup>  
 El Servicio de Información y Orientación (SIO) de la Asociación Síndrome X-Frágil de Madrid nace inicialmente para dar apoyo a aquellas familias en las que algunos de sus componentes tienen SXF o son portadores del mismo. Fue uno de los primeros servicios que se puso en marcha en la ASXFM y pronto este servicio comenzó a dar respuesta a profesionales y estudiantes de modo que el impacto del mismo se vio ampliado significativamente.  
 Tanto la información como la orientación se ajusta a la demanda concreta de cada persona en cada momento, derivando en caso de que desde la ASXFM no se le pueda dar respuesta.  
 Por otro lado, hay comunicados informativos con información específica del SXF y/o sobre discapacidad intelectual a todos los socios de manera continuada, según afluencia de informaciones salen uno o varios mails a la semana.

**B Recursos humanos asignados a la actividad<sup>12</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 (ambas personas comparten las funciones de coordinación con las de intervención en los programas IncluXión y X-FIT)
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	5

luis



luis  
flavio

A. Garcia

luis

luis

M<sup>a</sup> Isabel Abad

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>26</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0
b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos	0
d. Trabajos realizados por otras entidades	24,20
e. Pérdidas por deterioro	0
Gastos de personal	4.203,02
Otros gastos de la actividad	566,41
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	283,21
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	296,56
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	



*J. J. García* *Quero* *N. García* *Am*  
*Quero* *Am* *M. Isabel* *N. J.*

Adquisición de inmovilizado	0
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5.373,98</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	678,85
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	2.002,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	2.240,32
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	177,03
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5.098,20</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

52

Clases de beneficiarios/as:

Actualmente el SOI atiende a familiares, personas con SXF, profesionales, estudiantes y otras personas que contactan con la ASXFM, dando respuesta y colaborando en acciones de apoyo, orientación, investigación, etc.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>17</sup>

Ponerse en contacto con la ASXFM con una demanda de información u orientación relacionada con el Síndrome X-Frágil

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Total. 100%, de las demandas recibidas han sido respondidas. En aquellas situaciones que la ASXFM no ha podido dar respuesta con recursos y programas propios, se han derivados a recursos oportunos.

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:



En los temas abordados se ha conseguido mayor conocimiento de los mismos. Las familias y los profesionales están más informados y al corriente de informaciones. Así mismo se les da respuesta a sus demandas y se buscan soluciones individualizadas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Mejora de calidad de vida de las personas con SXF y sus familias.  
Aumenta el conocimiento de ciertos aspectos vinculados al SXF y fomenta el estudio e intercambio de conocimiento.

## A.- Identificación de la actividad 5

Denominación de la actividad

**Dinamización y Formación**

Servicios comprendidos en la actividad 10

Comprende aquellas acciones orientadas a las familias y personas con SXF: intercambio, apoyo mutuo, crecimiento personal, disfrute, interrelación, creación de grupo, pasarlo bien. También se busca mayor conocimiento de aspectos determinados.

Cada año son diferentes y se planifican en función de las demandas que nos hacen familias.

Breve descripción de la actividad<sup>11</sup>

A lo largo de 2018 se han realizado varias actividades tales como:

**TALLERES DE FORMACIÓN A FAMILIAS CON HIJXS CON SXF:** Se han llevado a cabo a lo largo del último trimestre del año 3 sesiones de formación específicas para familias socias de la ASXFM con hijxs con SXF. Las sesiones dieron comienzo en octubre y finalizaron en noviembre de 2018. La temática de esta formación giró en torno a la autodeterminación y autonomía de las personas con SXF, la calidad de vida familiar y el imaginario que tenemos sobre nuestros hijxs con SXF. Las sesiones estaban principalmente dirigidas a familias con hijxs a partir de 12 años de edad, pero estaban abiertas a todos los socixs. La formación fue impartida por varios profesionales del equipo técnico de la ASXFM así como por Silvia Moreno, psicóloga especializada en Calidad de Vida Familiar. Todos ellos se desarrollaron en la sala de formación de Plena Inclusión Madrid.

**ENCUENTRO DE FAMILIAS, SOCIXS Y AMIGXS de la ASXFM.** Tuvo lugar el domingo 24 de junio y participaron 80 personas de la ASXFM. Durante toda la jornada disfrutamos de un taller de integración sensorial, piscina, comida y para finalizar realizamos varios juegos en familia con los que, siguiendo nuestra tradición, niños, jóvenes y adultos acabamos bien calados! Fue una experiencia inolvidable en la que además de celebrar nuestro aniversario como familia ASXFM, disfrutamos, compartimos y estrechamos lazos.

**TALLER DE INTEGRACIÓN SENSORIAL Y SXF "Siente como yo siento, ponte en mi piel".** Dirigido a estudiantes, profesionales y familiares de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. Realizado por Vanesa Mesa y Alicia Centenera (junta directiva de la ASXFM). Tuvo lugar el domingo 23 de septiembre y participaron 25 personas.

**CELEBRACIÓN DEL DÍA EUROPEO DEL SXF Y 20 ANIVERSARIO DE LA ASXFM.** El 10 de octubre más de 150 personas se sumaron a nuestra X por el Día Europeo del Síndrome X-Frágil en el Templo de Debod de Madrid Pequeños. Jóvenes y mayores disfrutamos de una tarde en la que jugamos, compartimos, celebramos e intentamos dar visibilidad al Síndrome X-Frágil a través de la realización de una X humana gigante. Culminamos la tarde con una gran suelta de globos como celebración de nuestro aniversario "20 Años Juntos" y es que hace ya dos décadas que la ASXFM nació con su proyecto de dar alas y mejorar la calidad de vida de las personas con SXF.

**TALLERES Y GRUPOS DE HERMANOS Y HERMANAS DE PERSONAS CON SXF:** Dando continuidad a la experiencia del año pasado de trabajo con grupos de hermanos, se han realizado 6 sesiones en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018. Las sesiones se han dirigido a los hermanos/as pequeños/as con edades comprendidas entre los 7 y los 12 años. En el desarrollo de los talleres se han abordado los siguientes objetivos: Compartir la experiencia de ser hermano/a de una persona con discapacidad intelectual, fomentar sentimientos de apoyo, identificación y normalización entre iguales, crear e intercambiar nuevas herramientas conceptuales y prácticas para una mejor relación con mi hermano/a, identificar, expresar y validar emociones agradables y menos agradables asociadas al proceso de la discapacidad, acceder e intercambiar información sobre la discapacidad del hermano/a, en concreto sobre el síndrome X-Frágil para entenderle/a mejor, orientar a la familia respecto al apoyo a su hijo/a sin discapacidad, etc. Han participado 8 hermanos y hermanas de la ASXFM.

## B Recursos humanos asignados a la actividad<sup>12</sup>

Tipo de personal

Número

Personal asalariado

3 (de las cuales 2 personas comparten las funciones de coordinación)



12-2014  
A. García  
M<sup>o</sup> Isabel Abad

	con las de intervención en los programas IncluXión y X-FIT)
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	5

#### F. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>27</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	0
e. Ayudas no monetarias	0
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	0
f. Compras de bienes destinados a la actividad	0
g. Compras de materias primas	0
h. Compras de otros aprovisionamientos	0
i. Trabajos realizados por otras entidades	0
j. Pérdidas por deterioro	0
Gastos de personal	6.532,00
Otros gastos de la actividad	4.214,21
l. Arrendamientos y cánones	0
m. Reparaciones y conservación	0
n. Servicios de profesionales independientes	0
o. Transportes	0
p. Primas de seguros	0
q. Servicios bancarios	0
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
s. Suministros	0
t. Tributos	0
u. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
v. Otras pérdidas de gestión corriente	0



*Emy* *J. García* *J. García* *N. García* *M. Isabel Abad*

Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>10.746,21</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	
f. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	10.196,39
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>10.196,39</b>

### G. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

En total entre todas las actividades, los beneficiarios fueron: más de 150 personas.

Clases de beneficiarios/as:

Familiares, personas con SXF, profesionales, estudiantes y otras personas que contactan con la ASXFM solicitando su participación en este tipo de actividades.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>17</sup>

Ser socio/a, familiar y/o amigo de personas con SXF.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Total: 100%



*[Firmas manuscritas: J. G. G. G., J. G. G. G., N. Garcia, M. Isabel Albas]*

## H. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Al finalizar todas estas acciones de dinamización y formación, las familias y las personas con SXF aumentaron su capacidad de control sobre sus propias vidas y mejoraron sus estrategias dentro de la unidad familiar.

Así mismo, en relación a los talleres de hermanos, se solicita continuidad para el 2019 y se genera alianza en el grupo de asistentes. También se repetirán en 2019 el encuentro anual de familias y la celebración del día Europeo del SXF.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Mejora de calidad de vida de las personas con SXF y sus familias.  
Mayor conocimiento del SXF y de la discapacidad intelectual.

## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN<sup>18</sup>

### A. Medios Personales<sup>19</sup>

- Personal asalariado Fijo

Número medio <sup>20</sup>	Tipo de contrato <sup>21</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>22</sup>
2	2 trabajadores con contrato indefinido	contratados como educadores

- Personal asalariado No Fijo

Número medio <sup>23</sup>	Tipo de contrato <sup>24</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>25</sup>
7	7 trabajadores con contrato fijo discontinuo	2 trabajadores con contrato de psicólogos 5 trabajadores con contrato de educadores

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio <sup>26</sup>	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0	

- Voluntariado

Número medio <sup>27</sup>	Actividades en las que participan
10	Salidas de fin de semana. Salidas de grupo puntuales donde se priman las relaciones interpersonales y la inclusión social. Actividades de apoyo paralelas a la formación de las familias.

### B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Cesión de espacio para actividades de la	Calle Pamplona 32. Local Bajo.



*[Firmas manuscritas]*  
 N. García  
 M. Isabel Abad

ASXFM
-------

**Características**

Despacho y sala de uso compartido con otras entidades. Es un espacio cedido temporalmente por la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) a la ASXFM para la realización de actividades.

- Equipamiento

**Número**

Equipamiento y vehículos		Localización/identificación
N.A.	N.A.	N.A.

**C. Subvenciones públicas<sup>28</sup>**

Origen	Importe	Aplicación
Consejería de Políticas Sociales y Familia Comunidad de Madrid. Subvenciones a instituciones sin fin de lucro para el mantenimiento de servicios y desarrollo de programas de atención a personas con discapacidad	8.500€	Programa XFIT Madrid
Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid. Programa de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid con cargo al 07 por 100 del rendimiento del I.R.P.F., convocatoria 2018.	2.373,53 €	Programa XFIT Madrid
Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid. Programa de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid con cargo al 07 por 100 del rendimiento del I.R.P.F., convocatoria 2018.	2.796,33 €	Programa Inclusión

**6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**A. En el desempeño de sus funciones:**

Concepto <sup>29</sup>	Origen <sup>30</sup>	Importe
N.A.	N.A.	N.A.

**B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva**

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria <sup>31</sup>	Importe
N.A.	N.A.	N.A.

**7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**



*[Firma manuscrita]*

- Programas de atención a las personas con SXF y sus familias:
  - XFIT Madrid (de 12 años en adelante),
  - IncluXión (0-12 años).
- Divulgación, Difusión y Eventos
- Servicio de Orientación e Información (SOI).
- Dinamización y Formación.

**Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Natividad García Padilla	Presidenta	<i>[Firma manuscrita: N. García]</i>
Alicia Centenera López	Vicepresidenta	<i>[Firma manuscrita]</i>
Gloria Vallejo de Torres	Secretaria	<i>[Firma manuscrita]</i>
Carlos Heredia Reina	Tesorero	<i>[Firma manuscrita]</i>
Isabel Abad	Vocal	<i>[Firma manuscrita: M<sup>o</sup> Isabel Abad]</i>
Gloria Araujo	Vocal	<i>[Firma manuscrita]</i>
Vanesa Mesa	Vocal	<i>[Firma manuscrita]</i>



*Doña Ana* *Al García*  
*Concepción* *Concepción* *Concepción*  
*N.º Isabel Abad*

<sup>1</sup> Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

<sup>2</sup> Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

<sup>3</sup> Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

<sup>4</sup> La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

<sup>5</sup> Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

<sup>6</sup> Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

<sup>7</sup> Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

<sup>8</sup> La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

<sup>9</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>10</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>11</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>12</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>13</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>14</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>15</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>16</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



*Isabel Abad*  
*J. J. García* *G. J. García* *N. García*  
*Alvarez* *Cruz* *Luis* *A.* *J.*

<sup>17</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>18</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>19</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>20</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>21</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>22</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>23</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

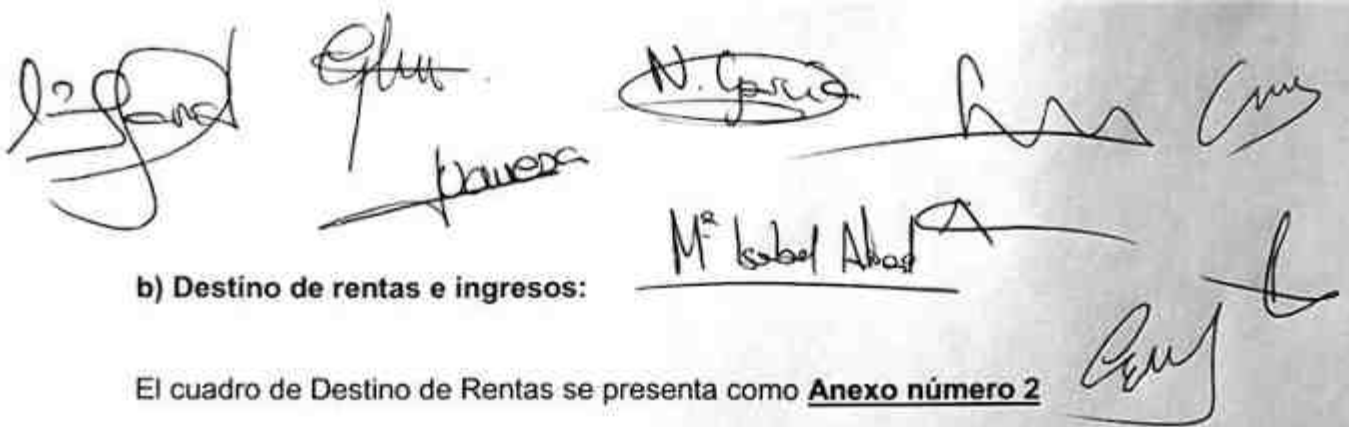
<sup>24</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>25</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados.

<sup>26</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>27</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>28</sup> Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

 Several handwritten signatures are present at the top of the page. From left to right, they include: a signature that appears to be 'J. García', a signature that appears to be 'Gloria', a signature that appears to be 'N. García', a signature that appears to be 'Carlos', and a signature that appears to be 'Consuelo'. Below these, there is a signature that appears to be 'Vanessa' and another that appears to be 'M.ª Isabel Abad'.

**b) Destino de rentas e ingresos:**

El cuadro de Destino de Rentas se presenta como Anexo número 2

**14. OTRA INFORMACIÓN**

**14.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.**

Durante el año el órgano de gobierno de la Asociación tuvo variaciones respecto de su composición, siendo la composición actual de la Junta Directiva la siguiente:

Presidenta:	Natividad García Padilla
Vicepresidente:	Alicia Centenera López
Secretario:	Gloria Vallejo de Torres
Tesorero:	Carlos Heredia Reina
Vocales:	María del Carmen García Villora
	Vanessa Mesa Sánchez
	Emilia Sánchez Díaz
	Isabel Abad Núñez
	María Isabel Serrano Baena
	Mercedes Casado López
	Consuelo Garrido Yusta

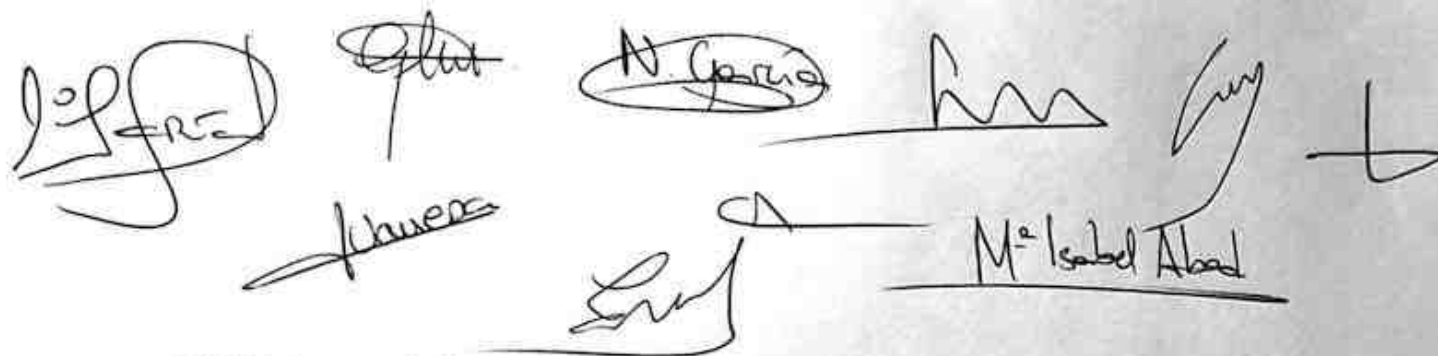
**14.2. Autocontratación.**

No se han pagado ningún tipo de remuneración a los miembros del órgano de gobierno, ya que los cargos son gratuitos.

No se han concedido ni créditos ni anticipos de ningún tipo a los miembros del órgano de gobierno.

No existe, ni ha existido anteriormente, ningún tipo de obligación en materia de pensiones y seguros, a los miembros del órgano de gobierno.

No se han producido modificaciones en las cuentas de ejercicios anteriores.



#### **14.3 Hechos posteriores al cierre**

1. No se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que supongan la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.
2. No se han producido hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.
3. No se han producido hechos con posterioridad al cierre de las cuentas anuales que afecten a la aplicación del principio de Entidad en funcionamiento.

#### **14.4 Operaciones con partes vinculadas**

No se han producido operaciones con partes vinculadas.

#### **14.5 Plantilla**

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio fue de 5 mujeres, y 3 hombres, siendo el porcentaje medio de 3,11 trabajadores.

Se trata de 3 trabajadoras psicólogas y el resto monitores/educadores.

#### **14.6. Información segmentada**

No se presenta información segmentada en cuanto a categorías y mercados geográficos puesto que, desde el punto de vista de la organización de la venta de productos y de la prestación de servicios u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Entidad, esas categorías y mercados no difieren entre sí de una forma considerable y no son relevantes desde este punto de vista.

Handwritten signatures and initials at the top of the page, including "J29", "Gloria", "A. Garcia", "Cruz", "Inuena", "A", "M<sup>s</sup> Isabel Abad", and "Emf".

**15. INVENTARIO**

Se aporta el inventario de la entidad como **Anexo número 3.**

## 16. MEMORIA PARA LA AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo y de una forma concreta y clara en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, con el objeto de disfrutar de los beneficios fiscales establecidos, una vez ejercitada la opción de su aplicación a través de la correspondiente declaración censal, se desarrolla a continuación la **MEMORIA ECONOMICA** que, en cumplimiento de lo establecido, la Asociación está obligada a elaborar.

### Artículo 3.1. a) - Identificación de las Rentas "Exentas" y "No exentas".

Cuenta / Ingreso	Ingresos	Gastos	Renta /Diferencia	Articulo
720/721 - Cuotas de usuarios, afiliados y promociones	53.617,00			Articulo 6
722 - Promociones Captación de Recursos.	3.482,00			Articulo 6
723 - Patrocinadores y Colaboradores	0,00			Articulo 6
740/745-Subvenciones y Donaciones-Resultado del Ejercicio	44.806,31			Articulo 6
705 - Prestación de Servicios	0,00			Artic 7 - 1º
75 - Otros Ingresos de Explotación	0,00			Artic 7 - 1º
76 - Otros Ingresos Financieros	0,00			Artic 6-1º-c
77 - Ingresos Extraordinarios	58,57			Artic 6-1º-c
<b>SUMAS TOTALES.....</b>	<b>101.963,88</b>	<b>107.467,96</b>	<b>-5.504,08</b>	

Todos los importes consignados se han producido por el desarrollo de las actividades de la Asociación. Por ello, todos los gastos en los que la Entidad ha incurrido no pueden imputables a los ingresos de una manera "individual", correspondiendo todas las rentas "exentas" al mismo concepto fiscal.



**Artículo 3.1. b) - Identificación de los Ingresos por Proyectos.**

Tal y como se ha explicado anteriormente, todos los ingresos se han producido dentro de la única actividad de la Asociación.

**Artículo 3.1. c) – Especificación y forma de cálculo de las rentas.**

Tal y como se ha explicado anteriormente.

**Artículo 3.1. d) – Gastos del órgano de representación.**

No se han producido retribuciones, dinerarias o en especie, a los miembros del órgano de administración, ni como reembolso de los gastos por el desempeño de su cargo ni como remuneraciones por servicios prestados a la Asociación.

**Artículo 3.1. e) – Participación en Entidades Mercantiles.**

La Asociación no tiene participaciones en sociedades mercantiles.

**Artículo 3.1. f) – Retribuciones de Administradores de sociedades mercantiles.**

La Asociación no tiene participaciones en sociedades mercantiles.

**Artículo 3.1. g) – Convenios de colaboración.**

La Asociación no tiene suscritos convenios de colaboración empresarial.

**Artículo 3.1. h) – Actividades prioritarias de mecenazgo.**

La Asociación no realiza actividades prioritarias de mecenazgo.

**Artículo 3.1. i) – Previsión estatutaria relativa a la disolución.**

La Asociación prevé en sus estatutos:

**"Artículo 44:**

*Inmediatamente después de acordar la disolución, se procederá al nombramiento de tres liquidadores, designando al propio tiempo la Asamblea General el destino que dentro de los fines asistenciales de la Asociación, haya de darse al activo que resulte. Los liquidadores se encargarán de investigar las cuentas corrientes y de pagar las deudas que resulten bien justificadas, levantarán un inventario de los bienes y el sobrante, de los bienes y derechos, si los hubiera, se destinarán en su totalidad a alguna*

2º SFPA ~~Plus~~ N. García Rm Conny  
Amara en M. Isabel Abad

de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general."

Encl

# **ANEXOS**

---

**ANEXO N° 1- SUBVENCIONES Y DONACIONES**

**ANEXO N° 2- CUMPLIMIENTO DE FINES**

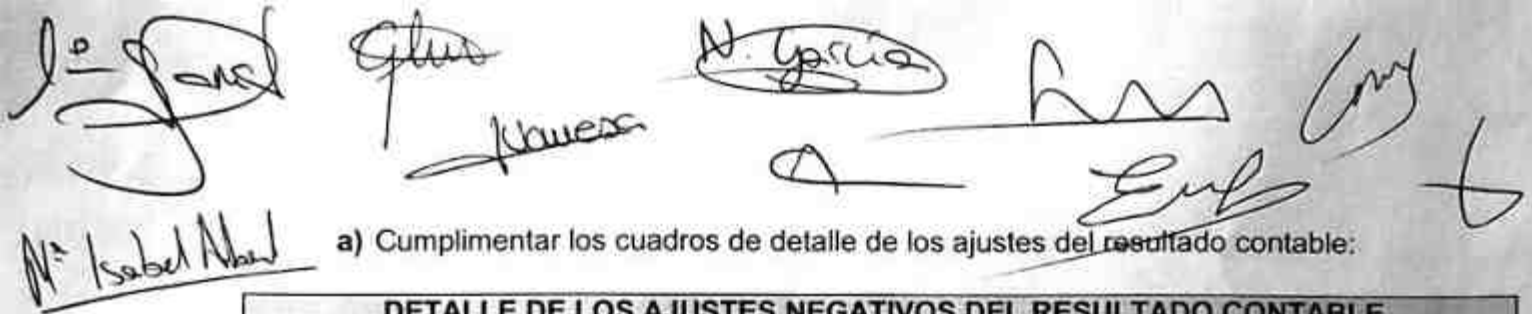
**ANEXO N° 3- INVENTARIO BIENES DE LA ENTIDAD**

**ANEXO N° 4- PLANTILLA MEDIA DE LA ENTIDAD**

J. J. J. J. J. J. N. Garcia A. J. J. J. J. J.

**CUADRO DE SUBVENCIONES Y DONACIONES - Ejercicio 2018**

Cuenta Contable	Año de Concesión	Entidad	Concepto	Importe Concedido	Capital Pendiente a 1 de Enero	Concedidas en el Ejercicio	Amortización Anual	Pendiente de Amortizar	Comentarios
	0							0,00	
	0							0,00	
	0							0,00	
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL - Afectas a Amortizaciones de Elementos de Inmovilizado - Imputadas a la Cuenta 745</b>									
			<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>						
			Afectas a Amortizaciones de Elementos de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>SUBVENCIONES DE GASTO CORRIENTE - Imputaciones directas a Resultados a la Cuenta 740</b>									
130.1	2016	SUBVENCION CAM	RPF	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	
130.2	2016	SUBVENCION CAM	VIDA INDEPENDIENTE	8.500,00	0,00	8.500,00	8.500,00	0,00	
130.3	2017	SUBVENCION CAM	VIDA INDEPENDIENTE	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00	0,00	
130.4	2016	FEDER	FEDER	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00	
132.0	2016	PLENA INCLUSION	RPF 2017	420,00	0,00	420,00	420,00	0,00	
			<b>Imputaciones directas a Resultados</b>	<b>33.420,00</b>	<b>0,00</b>	<b>33.420,00</b>	<b>33.420,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>DONACIONES DE GASTO CORRIENTE - Imputaciones directas a Resultados a la Cuenta 740</b>									
740	2016	DONATIVOS PRIVADOS	DONATIVOS A LA ACTIVIDAD	11.385,66	0,00	11.385,66	11.385,66	0,00	
			<b>IMPORTE TOTALES IMPUTADOS</b>	<b>44.805,66</b>	<b>0,00</b>	<b>44.805,66</b>	<b>44.805,66</b>	<b>0,00</b>	


 a) Complimentar los cuadros de detalle de los ajustes del resultado contable:

**DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

A) BENEFICIOS CONTABILIZADOS POR ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL, CON LA CONDICIÓN DE SU REINVERSIÓN [art. 32.2.b) del R.D. 1337/2005]			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
SUBTOTAL ...			0,00
B) GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL PATRIMONIO NETO	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
SUBTOTAL ...			0,00

**DETALLE DE LOS AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

A) GASTOS EN LAS ACTIVIDADES ASOCIATIVAS			
	CUENTA DE RESULTADOS		
SUBTOTAL ...			101.963,88
B) INGRESOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
SUBTOTAL ...			0,00
<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ...</b>			<b>101.963,88</b>

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas

EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO
2017	11.880,72		118.640,08	130.520,80
2018	-5.504,08		101.963,88	96.459,80
2019	0,00			0,00
2020	0,00			0,00
2021	0,00			0,00

**RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES**

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	
2017	106.570,56		188,50	106.382,06
2018	107.467,96		267,06	107.200,90
2019	0,00		0,00	0,00
2020	0,00		0,00	0,00
2021	0,00		0,00	0,00

## APLICACIÓN DE LA RENTA DESTINADA A FINES ASOCIATIVOS



AÑO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS			IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES
		%	Importe		2017	2018	2019	
2017	130.520,80	100,00	130.520,80	106.382,06	130.520,80			0,00
2018	96.459,80	100,00	96.459,80	107.200,90		96.459,80		0,00
2019	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00
2020	0,00	0,00	0,00	0,00				0,00
2021	0,00	0,00	0,00	0,00	130.520,80	96.459,80		0,00





  
M. Isabel Abad


## Registro de Bienes de Inversión

Empresa: ASOCIACION X-FRAGIL DE LA COMUNIDAD DE M  
 Período De 01 Ene a 31 Dic 2018  
 Fecha: 31/12/2018

NºOrden	Descripción	Adquisición			Amortización			Baja	
		Fecha	Base Imp.	Cuota	Inicio	Cuota 2018	Acumulada	Fecha	Causa
1	ORDENADOR ASOC	28/05/15	550,00	0	28/05/15	55,00	197,85		
2	PORTATIL-TABLET	01/01/16	399,98	0	01/01/16	80,00	240,00		
3	PORTATIL ACER	20/01/16	267,49	0	20/01/16	53,50	157,72		
4	ORDENADOR REBECA	20/01/18	449,00	0	20/01/18	42,56	42,56		
5	PROYECTOR	01/08/18	454,98	0	01/08/18	19,07	19,07		
6	PROYECTOR Y ALTAVOZ	04/09/18	519,31	0	04/09/18	16,93	16,93		
<b>Total</b>			<b>2.640,76</b>	<b>0</b>		<b>267,06</b>	<b>674,13</b>		

**LISTADO PROMEDIO PLANTILLA**

Empresa: 00288 - ASOCIACION X-FRAGIL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Centro: 00000

Periodo de Listado: 01/01/2018 - 31/12/2018

Fecha de Listado: 31/12/2018

M<sup>a</sup> Isabel Morat

Convenio: 990017 - CENTROS Y SERV. ATEN. DISC. REV. 2016 / Categoría: 102 - PSICÓLOGO/A

Sexo: Mujer

TRABAJADORES EN ALTA AL INICIO                      FIJOS:    0                      EVENTUALES:    0

ALTAS DURANTE EL PERÍODO                      FIJOS:    0                      EVENTUALES:    1

TRABAJADORES EVENTUALES	FECHA ALTA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000136 - MORENO POZO, SILVIA	26-11-2018	501 Dur.Determ.T.Parcial	

BAJAS DURANTE EL PERÍODO                      FIJOS:    0                      EVENTUALES:    1

TRABAJADORES EVENTUALES	FECHA BAJA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000136 - MORENO POZO, SILVIA	26-11-2018	501 Dur.Determ.T.Parcial	

TRABAJADORES EN ALTA AL FINAL                      FIJOS:    0                      EVENTUALES:    0

PLANTILLA MEDIA DISCAPACITADOS >O=33%                      FIJOS:    0,000                      EVENTUALES:    0,000

PLANTILLA MEDIA TOTAL                      FIJOS:    0,000                      EVENTUALES:    0,001

TRABAJADORES EVENTUALES	FECHA ALTA	FECHA BAJA	DIAS TRABAJ	PROMEDIO TRABAJADO *
000136 - MORENO POZO, SILVIA	26-11-2018	26-11-2018	0	0,001

\* Dias trabajados / total dias periodo; donde total dias periodo = 365

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	0	0	0
Altas durante el periodo	0	1	1
Bajas durante el periodo	0	1	1
Trabajadores en Alta al Final	0	0	0
Plantilla media discapacitados >O=33%	0	0	0
Plantilla media Total	0	0,001	0,001

Convenio: 990017 - CENTROS Y SERV. ATEN. DISC. REV. 2016 / Categoría: 507 - PSICÓLOGO/A

Sexo: Mujer

TRABAJADORES EN ALTA AL INICIO                      FIJOS:    0                      EVENTUALES:    1

TRABAJADORES EVENTUALES	FECHA ALTA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000129 - PRIETO MORENO, ELVIRA	04-09-2018	501 Dur.Determ.T.Parcial	

ALTAS DURANTE EL PERÍODO                      FIJOS:    2                      EVENTUALES:    2

TRABAJADORES FIJOS	FECHA ALTA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000129 - PRIETO MORENO, ELVIRA	04-09-2018	300 Tipo General	
000134 - PEREZ DE MIGUEL INFANTE BEATRIZ PILAR	04-09-2018	300 Tipo General	

TRABAJADORES EVENTUALES	FECHA ALTA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000134 - PEREZ DE MIGUEL INFANTE BEATRIZ PILAR	04-09-2018	501 Dur.Determ.T.Parcial	
000135 - NEVADO NARANJO MARIA DEL CARMEN	15-10-2018	501 Dur.Determ.T.Parcial	

BAJAS DURANTE EL PERÍODO                      FIJOS:    1                      EVENTUALES:    2

TRABAJADORES FIJOS	FECHA BAJA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000129 - PRIETO MORENO, ELVIRA	30-09-2018	300 Tipo General	

TRABAJADORES EVENTUALES	FECHA BAJA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000129 - PRIETO MORENO, ELVIRA	30-09-2018	501 Dur.Determ.T.Parcial	

000134 - PEREZ DE MIGUEL INFANTE BEATRIZ PILAR

00-00-0000

501 Dur.Determ.T.Parcial

TRABAJADORES EN ALTA AL FINAL

FIJOS: 1

EVENTUALES: 1

TRABAJADORES FIJOS	FECHA ALTA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000134 - PEREZ DE MIGUEL INFANTE BEATRIZ PILAR	04-09-2018		300 Tipo General

TRABAJADORES EVENTUALES	FECHA ALTA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000135 - NEVADO NARANJO MARIA DEL CARMEN	15-10-2018		501 Dur.Determ.T.Parcial

PLANTILLA MEDIA DISCAPACITADOS >O=33% FIJOS: 0,000 EVENTUALES: 0,000

PLANTILLA MEDIA TOTAL FIJOS: 0,113 EVENTUALES: 0,472

TRABAJADORES FIJOS	FECHA ALTA	FECHA BAJA	DIAS TRABA	PROMEDIO TRABAJADO *
000129 - PRIETO MORENO, ELVIRA	04-09-2018	30-09-2018	11	0,03
000134 - PEREZ DE MIGUEL INFANTE BEATRIZ PILAR	04-09-2018		30	0,082

TRABAJADORES EVENTUALES	FECHA ALTA	FECHA BAJA	DIAS TRABA	PROMEDIO TRABAJADO *
000129 - PRIETO MORENO, ELVIRA	04-09-2018	30-09-2018	93	0,255
000134 - PEREZ DE MIGUEL INFANTE BEATRIZ PILAR	04-09-2018		38	0,106
000135 - NEVADO NARANJO MARIA DEL CARMEN	15-10-2018	15-02-2019	40	0,111

\* Días trabajados / total días periodo; donde total días periodo = 365

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	0	1	1
Altas durante el periodo	2	2	4
Bajas durante el periodo	1	2	3
Trabajadores en Alta al Final	1	1	2
Plantilla media discapacitados >o=33%	0	0	0
Plantilla media Total	0,113	0,472	0,584

Convenio: 990017 - CENTROS Y SERV. ATEN. DISC. REV. 2016 / Categoría: 523 - MONITOR/A-EDUCADOR/A

Sexo: Hombre

TRABAJADORES EN ALTA AL INICIO

FIJOS: 1

EVENTUALES: 2

TRABAJADORES FIJOS	FECHA ALTA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000047 - OSTESO PASCUAL, CARLOS JAVIER	02-09-2015		289 Tipo General

TRABAJADORES EVENTUALES	FECHA ALTA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000046 - SORIANO GOMEZ, LUIS	04-09-2018		501 Dur.Determ.T.Parcial
000050 - PINEDA CASTRO JACOB	04-09-2018		501 Dur.Determ.T.Parcial

ALTAS DURANTE EL PERÍODO FIJOS: 3 EVENTUALES: 0

TRABAJADORES FIJOS	FECHA ALTA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000046 - SORIANO GOMEZ, LUIS	04-09-2018		300 Tipo General
000050 - PINEDA CASTRO JACOB	04-09-2018		300 Tipo General
000050 - PINEDA CASTRO JACOB	04-09-2018		300 Tipo General

BAJAS DURANTE EL PERÍODO FIJOS: 0 EVENTUALES: 2

TRABAJADORES EVENTUALES	FECHA BAJA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000046 - SORIANO GOMEZ, LUIS	00-00-0000		501 Dur.Determ.T.Parcial
000050 - PINEDA CASTRO JACOB	00-00-0000		501 Dur.Determ.T.Parcial

TRABAJADORES EN ALTA AL FINAL FIJOS: 4 EVENTUALES: 0

TRABAJADORES FIJOS	FECHA ALTA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000046 - SORIANO GOMEZ, LUIS	04-09-2018		300 Tipo General
000047 - OSTESO PASCUAL, CARLOS JAVIER	02-09-2015		189 Tipo General
000050 - PINEDA CASTRO JACOB	04-09-2018		300 Tipo General

PLANTILLA MEDIA DISCAPACITADOS >O=33% FIJOS: 0,000 EVENTUALES: 0,000

PLANTILLA MEDIA TOTAL

FIJOS: 0,999

EVENTUALES: 0,364

TRABAJADORES FIJOS	FECHA ALTA	FECHA BAJA	DIAS TRABAJ	PROMEDIO TRABAJADO *
000046 - SORIANO GOMEZ, LUIS	04-09-2018		57	0,159
000047 - OSTESO PASCUAL, CARLOS JAVIER	02-09-2015		294	0,806

TRABAJADORES EVENTUALES	FECHA ALTA	FECHA BAJA	DIAS TRABAJ	PROMEDIO TRABAJADO *
000046 - SORIANO GOMEZ, LUIS	04-09-2018		80	0,219
000050 - PINEDA CASTRO JACOB	04-09-2018		53	0,145

\* Dias trabajados / total dias periodo; donde total dias periodo = 365

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	1	2	3
Altas durante el periodo	3	0	3
Bajas durante el periodo	0	2	2
Trabajadores en Alta al Final	4	0	4
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	0,999	0,364	1,364

Sexo : Mujer

TRABAJADORES EN ALTA AL INICIO FIJOS: 1 EVENTUALES: 3

TRABAJADORES FIJOS	FECHA ALTA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000049 - TUR BARJA, REBECA	04-09-2018	200	Tipo General

TRABAJADORES EVENTUALES	FECHA ALTA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000130 - RUIZ TAPIA, CRISTINA	06-09-2017	501	Dur.Determ.T.Parcial
000132 - MORON VERDASCO, ADRIANA	04-09-2018	501	Dur.Determ.T.Parcial
000133 - RECALDE GOMEZ, JULIA	04-09-2018	501	Dur.Determ.T.Parcial

ALTAS DURANTE EL PERÍODO FIJOS: 4 EVENTUALES: 0

TRABAJADORES FIJOS	FECHA ALTA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000049 - TUR BARJA, REBECA	04-09-2018	300	Tipo General
000130 - RUIZ TAPIA, CRISTINA	06-09-2017	289	Tipo General
000132 - MORON VERDASCO, ADRIANA	04-09-2018	300	Tipo General
000133 - RECALDE GOMEZ, JULIA	04-09-2018	300	Tipo General

BAJAS DURANTE EL PERÍODO FIJOS: 1 EVENTUALES: 3

TRABAJADORES FIJOS	FECHA BAJA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000049 - TUR BARJA, REBECA	00-00-0000	200	Tipo General

TRABAJADORES EVENTUALES	FECHA BAJA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000130 - RUIZ TAPIA, CRISTINA	00-00-0000	501	Dur.Determ.T.Parcial
000132 - MORON VERDASCO, ADRIANA	00-00-0000	501	Dur.Determ.T.Parcial
000133 - RECALDE GOMEZ, JULIA	00-00-0000	501	Dur.Determ.T.Parcial

TRABAJADORES EN ALTA AL FINAL FIJOS: 4 EVENTUALES: 0

TRABAJADORES FIJOS	FECHA ALTA	CONTRATO	TIPO COTIZACIÓN
000049 - TUR BARJA, REBECA	04-09-2018	300	Tipo General
000130 - RUIZ TAPIA, CRISTINA	06-09-2017	189	Tipo General
000132 - MORON VERDASCO, ADRIANA	04-09-2018	300	Tipo General
000133 - RECALDE GOMEZ, JULIA	04-09-2018	300	Tipo General

PLANTILLA MEDIA DISCAPACITADOS >=33% FIJOS: 0,000 EVENTUALES: 0,000

PLANTILLA MEDIA TOTAL FIJOS: 0,684 EVENTUALES: 0,483

TRABAJADORES FIJOS	FECHA ALTA	FECHA BAJA	DIAS TRABAJ	PROMEDIO TRABAJADO *
000049 - TUR BARJA, REBECA	04-09-2018		55	0,152
000130 - RUIZ TAPIA, CRISTINA	06-09-2017		144	0,398
000132 - MORON VERDASCO, ADRIANA	04-09-2018		26	0,072
000133 - RECALDE GOMEZ, JULIA	04-09-2018		23	0,064









TRABAJADORES EVENTUALES	FECHA ALTA	FECHA BAJA	DIAS TRABAJ	PROMEDIO TRABAJADO *
000130 - RUIZ TAPIA, CRISTINA	06-09-2017		118	0,328
000132 - MORON VERDASCO, ADRIANA	04-09-2018		35	0,097
000133 - RECALDE GOMEZ, JULIA	04-09-2018		22	0,061

\* Dias trabajados / total dias periodo, donde total dias periodo = 365

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio		1	3
Altas durante el periodo		4	0
Bajas durante el periodo		1	3
Trabajadores en Alta al Final		4	0
Plantilla media discapacitados >=33%		0	0
Plantilla media Total	0,684	0,483	1,168

**Total Empresa**

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio		2	6
Altas durante el periodo		9	3
Bajas durante el periodo		2	8
Trabajadores en Alta al Final		9	1
Plantilla media discapacitados >=33%		0	0
Plantilla media Total	1,796	1,32	3,116

